

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación  
Universidad de Murcia

**3452 Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia licitación para la contratación de servicios por procedimiento abierto (Expte. 2009/4/SE-A).**

**1. Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- c) Número de expediente: 2009/4/SE-A

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: "Asistencia técnica en Proyecto Vigía".
- b) División por lotes y número:
  - Lote 1: Integración de aplicaciones.
  - Lote 2: Visor Vigía.
  - Lote 3: Utilidades avanzadas en entorno Web.
- c) Lugar de ejecución: Universidad de Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2009.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Valor estimado: Lote 1: 26.612,93 €; Lote 2: 26.612,93 €; Lote 3: 26.612,93 €.

- Lote 1: 30.871 € (Base Imponible: 26.612,93; IVA: 4.258,07)
- Lote 2: 30.871 € (Base Imponible: 26.612,93; IVA: 4.258,07)
- Lote 3: 30.871 € (Base Imponible: 26.612,93; IVA: 4.258,07)

**5. Garantía provisional:**

No se exige.

**6. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios (Sección de Contratación de Obras y Servicios)
- b) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 11. Edificio Viamart.
- c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
- d) Teléfono: (968) 398490 -363597.
- e) Telefax: (968) 363558.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de precisar información adicional o documentación complementaria ver cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**7. Requisitos específicos del contratista:** Los descritos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha y hora límite de presentación: En el plazo máximo de 15 días desde el siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación, en horario de 9:00 a 14:00. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de plicas de la oficina indicada en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes. No obstante, los licitadores podrán proponer mejoras complementarias a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):--

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Rectorado de la Universidad de Murcia.

b) Domicilio: Edificio Convalecencia. Avenida Teniente Flomesta, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: La fecha y hora de celebración del acto público de apertura de ofertas se anunciará en el Perfil de Contratante con una antelación de al menos 3 días hábiles.

e) Hora: Ver apartado anterior.

**10. Otras informaciones:--**

**11. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

**12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso): ---**

**13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:**

<http://www.um.es/contratacion>, e-mail: [contrata@um.es](mailto:contrata@um.es).

**14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable:**

<http://www.um.es/contratacion/perfildecontratante>

Murcia, 26 de febrero de 2009.—El Rector, P. D. (Res. 174/2006, de 19 de abril), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Antonio Calvo-Flores Segura.